

4ª REUNIÓN COMISIÓN NEGOCIADORA DEL DESPIDO COLECTIVO

Hoy ha tenido lugar la cuarta reunión de la comisión negociadora del despido colectivo. **La duración ha sido de 20 minutos.**

Esta reunión ha sido para que la parte social diga su parecer sobre las propuestas de la empresa, y esta nos ha emplazado a una nueva reunión el próximo lunes 18.

Os dejamos parte de la intervención que hemos realizado, es mas extensa , pero os dejamos la parte final. Toda la intervención os la enviaremos más adelante.

Intervención resumida y postura del Sindicato

Contestando al planteamiento de la empresa sobre **la indemnización planteada ayer**, en forma de un plan social con las condiciones económicas y sociales que ayer detalló la empresa, queremos hacer un recordatorio que ya manifestamos en esta mesa anteriormente.

Hoy 14 de diciembre telefónica se gastará 860M€ en el reparto de la segunda fase de dividendos entre sus accionistas, que complementaran el total de aproximadamente 1725M€, en el año 2023 con unos beneficios que rondaran los 1000M€ según la prensa económica.

Está claro, la empresa ha de hacer un esfuerzo muy, muy, muy sustancial de cara a la indemnización que plantea. **Si hay dinero para los accionistas, debe haber sí, o sí dinero para su plantilla**, si la empresa pretende llegar a algún acuerdo con alguien este no es el camino.

Dicho esto, QUEREMOS dejar presente en esta reunión lo siguiente:

Nos reiteramos en que este despido debe contemplar exclusivamente la **VOLUNTARIEDAD**, y debe desaparecer de cualquier texto la mínima posibilidad de que sea obligatorio si la empresa **No alcanza sus objetivos.**

Para terminar, **desde COBAS TELEFONICA, seguimos ligando cualquier apoyo a un plan de salidas voluntarias de empleados a un amplio plan de contratación real y equivalente al número de empleados actuales de nuevo personal** que facilite una mejor formación y la ocupación de puestos de nueva creación ligados a los nuevos nichos de mercado y actividad. Además de ir **acompañado de una garantía de empleo de la actual plantilla, ligada al Convenio Colectivo y que ESTE NO CONTEMPLE Ningún RECORTE conforme se está planteando en la otra mesa de Negociación.**